



A0827 (A0826 A0828)

ONFERENCIAS DE PRENSA | José María Aznar

## **16/11/1999 IX CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO**

### **CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, DURANTE SU ASISTENCIA A LA CUMBRE**

La Habana, 16-11-99

Presidente.- Buenas tardes a todos. Me alegro mucho de verles. Como saben ustedes, estamos todavía en la primera sesión de la Cumbre, primera sesión formal antes del almuerzo. Ahora han comenzado a hablar algunos invitados; pero yo creo que ya estamos en condiciones, naturalmente, de poder hacer un balance. Sobre todo, probablemente, a los efectos horarios españoles es necesario que se haga.

Yo quiero decirles, en primer lugar, que me parece que sobre esta Cumbre, para cuya celebración hemos trabajado con intensidad y con dedicación, saben ustedes que había algunas y determinadas emociones sobre el lugar de la celebración de la IX Cumbre Iberoamericana aquí, en La Habana. España nunca ha tenido dudas de la celebración de esta Cumbre, nunca, y por lo tanto hemos trabajado con toda intensidad, no solamente para la celebración de esta Cumbre, sino para el buen éxito de la Cumbre.

En líneas generales, tengo que decir que en lo que llevamos hasta ahora, y puedo decir que hasta la conclusión de la Cumbre, es una Cumbre, en consecuencia, de éxito, positiva, desde todos los puntos de vista: en la misma realización de la reunión, en la misma organización de la Cumbre, en el clima de consenso y clima negociador que se ha establecido entre las distintas delegaciones, y en las conclusiones a las que hemos llegado.

Por tanto, yo quiero decir que hago una valoración, sin duda, una vez más, positiva de un instrumento como son las Cumbres Iberoamericanas, en el cual tengo y tiene España una gran confianza política y, por supuesto, una gran determinación de seguir consolidándolas y manteniendo su ritmo de reuniones y su eficacia para el futuro cada vez con una mayor intensidad.

Quiero decirles, como saben ustedes, que aprobaremos varios documentos: un documento sobre Iberoamérica y la situación financiera internacional en una economía globalizada. Ese documento es un documento en el cual cada uno esta mañana hemos aportado nuestras ideas. Yo lo he hecho también.

Yo creo, sinceramente, que no debemos discutir ya desde un punto de vista general o desde un punto de vista ni siquiera concreto si la globalización es algo bueno o malo. La globalización es la consecuencia directa en la revolución tecnológica y eso significa que hay que emprender las reformas necesarias para aprovechar todos los aspectos positivos de la globalización y que eso nos da una oportunidad grande para todos los países, para nuestro desarrollo, en relación con la cual hay que afrontar muchas cuestiones desde el punto de vista de la estabilidad económica, desde el punto de vista de las reformas internas de nuestras economías, desde el punto de vista de lo que significa el funcionamiento de los mecanismos financieros internacionales, de la cooperación y la solidaridad financiera internacional, de la lucha contra la pobreza, etc., etc. Y hay factores fundamentales como son los mercados de capitales, como es la Educación, como son las nuevas tecnologías, que determinarán básicamente una acción positiva para encarar las consecuencias de la revolución tecnológica y de la mundialización.

Quiero decir también que esa es una visión no exenta de problemas, pero una visión activa, una visión positiva, porque yo creo que esa visión sustentada en una visión fuerte, abierta, de lo que significan las libertades, los derechos humanos, la democracia en nuestros países, la apertura, es el referente fundamental del futuro. Ésa es una de las consecuencias del proceso económico que estamos viviendo: que el aislacionismo no tiene sentido, que el cerrarse al exterior no tiene ningún sentido y que son las sociedades que apuestan, justamente, por estos vivos principios de libertades fundamentales las que pueden practicar políticas que venzan la pobreza, que apuesten por el desarrollo de los países y que, naturalmente, den más prosperidad, y, por supuesto, no significan ningún tipo de políticas que puedan significar volver al pasado o tener las tentaciones de las tiranías totalitarias o, por el contrario, directamente conducir a sus países al fracaso.

Yo creo que ahí están las recetas adecuadas, ahí están las recetas positivas y es donde nos tenemos que mover. Y creo que sobre eso hay un razonable consenso al respecto.

Saben ustedes que convenimos en nuestra Declaración destacar también una reafirmación de los valores políticos de la democracia, de los derechos humanos, del pluralismo y de que existe, como decía, un consenso iberoamericano en torno a lo que deben ser las políticas económicas a practicar desde el punto de vista de la estabilidad y del espíritu de las reformas.

Figurará en la Declaración una expresa condena a la Ley Helms-Burton, condena a la que, desde luego, yo me sumo sin ningún tipo de reserva, y, naturalmente, el deseo de que otras dificultades que puedan tener lugar en controversias entre Estados por la extraterritorialidad, que se refieren a otras cuestiones, encuentren progresivamente para su resolución el cauce del Derecho Internacional, como España también desea el comienzo.

Un paso muy importante de la institucionalización de las Cumbres Iberoamericanas es la creación de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana. Saben ustedes que eso se había aprobado en la Cumbre de Oporto y que habíamos dicho que en La Habana se llegaría a una conclusión y a una concreción de eso. Hay ya, por lo tanto, un consenso básico en el cual la sede de la Secretaría será Madrid, como debe ser por ser capital de España, porque figura en los estatutos de la Secretaría que debe ser la capital de uno de los Estados miembros que forman parte de la Unión Iberoamericana.

Sé que había otras soluciones interesantes en algunas provincias españolas, como es el caso de La Rábida, lugar especialmente entrañable y que ha sido significado como lugar de encuentro iberoamericano. Pero será Madrid la sede de la Secretaría, al frente de la cual hay un consenso para que sea el mejicano embajador Lozoya quien desempeñe la Secretaría de la Conferencia. Eso es muy importante porque la tarea de seguimiento de todos los muchos programas que ya desarrolla la Cumbre y que, desde luego, son programas que están demostrando su eficacia desde lo que pueden ser las recientes normas sobre mercados audiovisuales, hasta lo que pueden ser los programas de alfabetización, educación, la televisión educativa o tantas cosa, realmente bien merece la pena hacer un esfuerzo de cooperación para su seguimiento.

En consecuencia, el conjunto de todas estas circunstancias, desde el punto de vista político, desde el punto de vista económico y su continuidad, me da pie para decir que es, sin duda, una Cumbre importante, una Cumbre relevante, que ha llegado a conclusiones satisfactorias.

Quiero decir, por otra parte, que a mí me complace mucho reseñar que, con independencia de incidencias coyunturales que, como todas las incidencias coyunturales, en mi opinión, son bastante menores o suelen ser bastante menores, estas Cumbres tienen una importancia básica en sí mismas, y ése es un consenso ya logrado entre todos los países iberoamericanos. Resaltar y reseñar la importancia fundamental de las Cumbres para practicar políticas comunes; para acercamientos entre la Unión Europea y el mundo iberoamericano; para, desde el punto de vista cultural, desde el punto de vista político y tecnológico, afrontar los grandes retos del futuro, creo que es un trabajo especialmente importante y especialmente relevante, y así lo hemos sentido todos estos días en La Habana.

Por lo tanto, creo que se ha trabajado bien, se ha trabajado con provecho, se han superado muchas incertidumbres, en mi opinión indebidamente planteadas, y, desde luego, hoy la Cumbre Iberoamericana vuelve a salir más reafirmada, más reforzada, más fortalecida y con más expectativas de futuro de lo que tenía antes de que comenzásemos a trabajar en La Habana. Y yo, como he podido contribuir modestamente a eso, me alegro mucho de ello.

P.- Compañero Presidente, hace aproximadamente dos horas, en una conferencia de prensa que se dio en la sala de prensa de la Cumbre, el vocero de la delegación de ustedes, en esa conferencia que no se nos permitió grabar ni se nos permitió retratar, se planteó que el Rey había sido recibido en forma fría en su recorrido por el casco histórico de la ciudad. Al mismo tiempo, en otra parte de su intervención, al final, él creía que, en base a eso, no había condiciones para que el Rey visitara próximamente nuestro país.

Yo, primero, quiero destacar que usted, porque lo vi por la televisión, recibió el calor de nuestro pueblo cuando visitó la casa de su padre; el Rey fue un día lunes, día laborable, a la visita del casco histórico. Creo que, por supuesto, eso impidió, a lo mejor, que multitudes lo fueran a ver. Quisiera imaginarme nada más por un momento si el Rey se quedara para el domingo o en su próxima visita fuera en un día no laborable cuántos reguladores de tránsito peatonal habría que poner para que no tumbaran al Rey en su planteamiento.

Quisiera saber cuál es su opinión al respecto.

Presidente.- Pongamos las cosas en los términos en que hay que ponerlas. Yo les decía antes que lo importante son las Cumbres Iberoamericanas. La presencia conjunta del Rey y del Presidente del Gobierno de España en foros internacionales por razones estrictamente constitucionales no es habitual. Prácticamente, la única reunión a la que asisten conjuntamente el Rey y el Presidente del Gobierno son, justamente, las Cumbres Iberoamericanas. Por lo tanto, eso significa lo muy trascendente y muy importante que, desde todos los puntos de vista, para nosotros son las Cumbres Iberoamericanas que, insisto, son el único acontecimiento internacional que tenga un formato de conferencia al cual asisten al mismo tiempo el Rey y el Jefe del Gobierno español. Y eso es lo importante.

El Rey viene a La Habana a asistir a la Cumbre Iberoamericana y el Jefe del Gobierno, también; yo he venido a asistir a la Cumbre Iberoamericana. Y eso es lo que hemos hecho: asistir a la Cumbre Iberoamericana y, además de eso, hemos podido pasear por La Habana vieja y hemos podido conocer lo que no conocíamos. Además, yo he podido conocer la casa de mi padre. Cuando estaba en la casa de mi padre, los vecinos estaban ahí y había algunos estudiantes que salían de la universidad. Y ya está.

Las cosas hay que plantearlas desde el punto de vista de lo que es la normalidad del desarrollo de una Cumbre Iberoamericana sin, en mi opinión, tener otras interpretaciones, ni otro tipo de consideraciones, ni otro tipo de circunstancias.

¡Ojalá Su Majestad el Rey pueda volver pronto por Cuba, pueda pasear más por estas calles de La Habana y por otras calles! Sí le quiero decir que, personalmente, he visto una ciudad verdaderamente maravillosa y me gustaría también tener la oportunidad en el futuro de volver pronto a La Habana.

P.- Presidente, ¿en qué momento se va a tener en cuenta un plan concreto para el desarrollo de la industria cinematográfica en Latinoamérica?

Presidente.- Ya existe un programa de intercambios audiovisuales muy importante. Existen unos programas, justamente, avalados por España en los cuales puede decirse que hay un mercado audiovisual iberoamericano. Nunca se habían hecho tantas producciones conjuntas entre España y los países iberoamericanos y nunca esas producciones habían tenido tanto éxito.

Lo que hace falta es que eso, que ha producido evidentemente una gran renovación, un gran impulso, de producciones, se siga manteniendo en el futuro. Eso es uno de los factores culturales añadidos a la revolución tecnológica que más importancia podamos reseñar nosotros en el futuro. Pero eso ya está en marcha y, por lo tanto, como le veo a usted muy joven, estoy seguro de que tendrá oportunidad de participar en ello, si tiene interés.

P.- Usted se ha reunido con los grupos de oposición. Voy a hacerle una preguntita calentita; lo siento, pero tengo que hacerla: ¿y con los familiares de los cuatro presos políticos más famosos ahora? Yo quería saber si se puede saber cuál fue el tema que trataron y si le ve algún futuro a la oposición en Cuba.

Presidente.- En primer lugar, le diré que yo en todas las partes a las que voy, en todos los países a los que viajo, procuro tener todo tipo de contactos con distintos representantes sociales de esos países. Y en el caso de Cuba, evidentemente, es también lo que he hecho.

Yo siempre tengo la convicción, mi convicción democrática, es que, como yo digo, de no se puede ser nunca un demócrata a tiempo parcial. Yo soy demócrata en Madrid, en Barcelona, en París, en Londres, en Buenos Aires y en La Habana. No soy demócrata a tiempo parcial y, por lo tanto, las aspiraciones democráticas, las aspiraciones de libertad, las aspiraciones de derechos humanos, las aspiraciones de los Estados de Derecho, de las leyes justas, yo las defiendo en todas partes. Esa es mi convicción, lo hago respetuosamente y lo seguiré haciendo siempre en todas partes.

Por lo tanto, he tenido una reunión, por una parte, con grupos de familiares de los que, desgraciadamente, por expresar alguna disidencia están en prisión, y yo he dicho que espero y deseo que pronto dejen la prisión; y, en segundo lugar, con grupos o con representantes de grupos de la disidencia que son más o menos conocidos. El tener esas conversaciones me parece un ejercicio absolutamente de responsabilidad que yo, desde luego, he hecho con mucha responsabilidad y con sumo gusto, por decirlo de esa manera.

El futuro de Cuba será el futuro que los cubanos quieran encauzar. Yo deseo un futuro de prosperidad para Cuba, un futuro de libertades para Cuba, un futuro democrático, un futuro de reconciliación entre todos. Como he dicho muchas veces, me resulta muy difícil desear para Cuba algo que no desee para mi país; por tanto, lo que deseo para mi país lo deseo para Cuba, tanto más, como vuelvo a repetir y dije ayer, que para mí Cuba es España y España es Cuba, y no puedo desear para Cuba nada diferente que no desee para mi propio país. Eso es lo que le puedo contestar.

P.- Usted dijo que se sumaba a la posición de condena del bloqueo, o sea, a las leyes extraterritoriales. Partiendo de eso, ¿qué posición o qué medidas va a adoptar el Gobierno de España con respecto a la Ley Helms-Burton y a las presiones que ejerce sobre las empresas españolas aquí, en Cuba? Además, ¿qué perspectivas usted le ve al intercambio y a las inversiones españolas aquí en Cuba, basándose precisamente en esas limitaciones?

Presidente.- Yo mismo no he tenido ninguna dificultad sino, todo lo contrario, tengo una convicción en manifestarme en contra de la Ley Helms-Burton. Yo estoy en contra de la Ley Helms-Burton y España está en contra de la Ley Helms-Burton.

En cuanto a lo que significa la defensa de los intereses españoles, además de lo que le corresponda a las empresas desde el punto de vista de la jurisdicción y el ejercicio de la Ley, yo le podía decir una cosa bien expresiva: yo me podía haber alojado en distintos sitios en La Habana durante estos días, y me he alojado, precisamente, en un hotel que está sujeto o que quieren que esté sujeto a cierta controversia por la obligación de la Ley Helms-Burton. ¿Por qué lo he hecho? Justamente para demostrar que respaldo la posición de esos empresarios y que estoy en contra de la Ley Helms-Burton. Por lo tanto, más expresividad no he podido. Por cierto, me han tratado bastante bien y he dormido razonablemente; poco tiempo, pero bien.

P.- Mi pregunta es concretamente por el punto tercero, el que hace a la extraterritorialidad, que ha generado controversia. Yo quiero saber cuáles serán las consecuencias de este compromiso que tomó España. En otras palabras, ¿qué va a pasar con Augusto Pinochet y, digamos, qué posición va a tomar el Gobierno, después de esto, también con los 98 casos pedidos de captura para Argentina?

Presidente.- Creo que está explicado en relación con lo que son las vulneraciones de lo que puede entenderse en alguna legislación como Derecho Internacional. Creo que las conclusiones de esta Declaración satisfacen a todos y yo no voy a entrar en detalle ni en disquisiciones jurídicas, ni mucho menos judiciales, al respecto. Estamos hablando en términos políticos, no estamos hablando en términos de que se determine la interpretación judicial de una norma en concreto, que ésa corresponde a los jueces.

P.- Volviendo al paseo de ayer, el que iba con S.M. el Rey, le quería preguntar si considera que la escasa presencia de cubanos tiene algo que ver con algún malestar por parte del Gobierno de Cuba respecto a que el viaje del Rey no haya tenido carácter oficial o a las declaraciones que usted hizo unos días en Tegucigalpa. En cualquier caso, si considera que siguen sin darse las circunstancias para que el viaje del Rey se pueda producir, si se ha reafirmado en esa idea.

Presidente.- Yo lo que quiero decir es que es muy significativo que la Cumbre Iberoamericana se celebre en Cuba, y estemos aquí en La Habana, y es muy significativo que haya sido la primera vez que un Rey de España está en Cuba, en atención a la celebración de la Cumbre Iberoamericana.

Yo le quiero decir que eso puede ser objeto de distintas controversias; pero no estamos hablando aquí de una cuestión de gustos o no gustos, de simpatías o no simpatías. A mí me parece lógico que, si un país forma parte de una organización, forma parte de unas Cumbres, desde el comienzo, e incluso en esa organización desde el año 1993 se sabía que La Habana iba a ser el lugar donde se celebrase esta Cumbre, se esté y se participe con toda normalidad en la Cumbre. En la Cumbre y en función del objeto de la Cumbre y de las demás cuestiones que se puedan plantear, cada uno hace o dice lo que le parece oportuno. ¡Faltaba más!. Eso es exactamente lo que han sido la posición y la reacción española.

En segundo lugar, ¿existiría oportunidad para una visita oficial del Rey a Cuba? Yo le digo que ojalá exista ese margen para el futuro, que ojalá pueda existir. Yo lo desearé y desearé muy fervientemente que pueda existir esa posibilidad. Pero los intereses de Estado no dependen, francamente, de un mayor calor o de un menor calor. Si el interés de Estado, los viajes de SS. MM. los Reyes o del Presidente del Gobierno se van a decidir porque haya 500 personas o haya 2000, yo creo que eso no es un planteamiento, francamente. Se deciden por otra serie de requisitos, por otra serie de criterios, etc., etc.

Segundo, usted, que es una persona muy inteligente y muy experimentada, con muchos años de trabajo profesional a sus espaldas, luego puede llegar perfectamente a las conclusiones de por qué se produce una cosa o no se produce una cosa sin necesidad de que yo le ayude. Estoy seguro de que lo va a sacar sin necesidad de que yo le ayude, ¿verdad?, y sabe usted, a lo mejor, dónde puede hacer esa pregunta y dónde no la puede hacer. No digo a quién, sino dónde se puede hacer esa pregunta y dónde no tiene sentido

hacerla ¿verdad? ¿Usted lo sabe? Entonces, como es usted tan experimentado, saque usted su propia consecuencia.

P.- El anterior colega acaba de decir algo que quizás a usted se le pasó por alto con respecto a las declaraciones realizadas después de su entrevista con Montaner. Según Montaner --no se lo atribuyo a usted, fíjese--, al menos la prensa española misma reflejó que Montaner puso en boca de usted expresiones como éstas que voy a decirle: que usted tenía dos tipos de relación con el Gobierno cubano: uno como amigo y otro como, no era la palabra disidente, como adversario.

Presidente.- Perdóneme usted. Yo me interpreto a mí mismo, ¿verdad? Yo me interpreto a mí mismo y lo que yo tengo que decir lo digo aquí; nadie lo dice por mí, ni nadie me interpreta.

P.- No le hecho la pregunta.

Presidente.- Pues hágala, pero no interprete usted.

P.- Quería saber si usted afirmaba o refutaba esas afirmaciones que hizo Montaner, y llegado el caso que tuviera que escoger por cual de las dos cartas.

Presidente.- Yo ni refuto ni no refuto. Repito que a mí no me interpreta nadie, que yo soy el que hago mi propia interpretación.

P.- Señor Presidente, me gustaría saber su opinión: ¿conoce usted realmente la representatividad de los llamados disidentes con los que se reunió? Y me pregunto si tendrá tiempo e interés por encontrarse con lo que consideramos nosotros conforma verdaderamente la sociedad civil cubana.

Presidente.- Estoy convencido de que sobre la representatividad de los disidentes a ellos les gustaría tener mucha más de la que tienen y, probablemente, a otros les gustaría que tuviesen menos. A mí me gusta, sobre todo, que las representatividades las dé el pueblo; por lo tanto, lo que espero es que, en algún momento, las representatividades las dé el pueblo. Pero yo procuro hablar con todos. No pude hablar, pero me gustaría hablar mucho con todos los cubanos, me gustaría mucho con todos los ciudadanos cubanos. Y quiero trasladar un saludo muy cordial y muy afectuoso a todo el pueblo cubano, y desearle lo mejor sinceramente.

Pero espero tener la oportunidad de pasar mucho tiempo en esta isla y hablar con muchos ciudadanos cubanos. Espero tener esa oportunidad algún día.

P.- Quisiera saber si usted se siente cuestionado por la comunidad iberoamericana por lo que está sucediendo en torno al caso de la investigación del juez Garzón, porque, según el Canciller chileno, ha conseguido un triunfo diplomático acá por la redacción de como quedó el principio de la condena de la aplicación extraterritorial de la Ley.

Presidente.- Si el Canciller chileno está contento, me alegro mucho de que esté contento.

P.- ¿Pero usted se siente cuestionado?

Presidente.- ¿Yo? No. ¡Por Dios, por el amor de Dios! Yo estoy feliz en la Cumbre Iberoamericana y, además, me alegro muchísimo de que todos los demás estén contentos. Eso dobla mi felicidad.

P.- Presidente, usted ha expresado que ha venido aquí a reunirse como acostumbra en todos los lugares. Sin embargo, se ha reunido con las personas que apoyan esta Ley "Helms-Burton", se ha reunido personas que están de acuerdo con el bloqueo, ellos que lo propician desde Miami. Esto contradice un poco esta otra posición suya de que ha venido a dormir a uno de los hoteles que tiene aquí la compañía española "Sol Meliá". ¿No le parece que es una contradicción de posición?

Por ejemplo, otra contradicción. Antes de salir usted de Honduras en su viaje hacia La Habana, el periódico "El País" ha dicho que ha tenido una larga conversación con usted donde ha analizado su política hacia Cuba y allí mencionaban una frase un poco dura. Decía que las transformaciones no serán con Castro. Analizaba algunas otras cuestiones más, y que usted apoyaría a los cubanos de verdad, a los cubanos de carne y hueso. Yo le pregunto qué comentario le merecen estas contradicciones, que usted las ve así. ¿Qué cosas son cubanos de carne y hueso? ¿Lo somos todos o no?

Presidente.- Si usted lo que quiere es que en una contestación yo vaya a criticar a las personas con las cuales me reuní ayer, lamento decirle que no lo voy a hacer. Y, si usted me pregunta si es que yo escuché algunas de las cosas que usted ha dicho a esas personas a las cuales yo vi ayer, que, por cierto, en líneas generales, en lo que yo conozco, me parecen personas dignas de ser respetadas, por supuesto, pues le diré que no escuché ninguna de esas cosas, ninguna; de las que usted dice, ninguna.

Pero, además de eso, le voy a decir una cosa: en una democracia, si cualquiera de esas u otras personas quisieran defender eso, en una democracia tendrían perfecto derecho a defenderlo. ¿Sabe usted? Perfecto derecho a defenderlo. Igual que a algunas personas les pueda gustar el bigote que usted y yo llevamos y a otras no les pueda gustar. Con el mismo derecho. Pero, de todo lo que ha dicho usted, no escuché nada yo ayer, y, a partir de ese momento, es lo que yo le puedo decir y lo que le tengo que decir.

Claro que me interesan todos los cubanos de carne y hueso, todos los ciudadanos cubanos estén donde estén y piensen lo que piensen. Me interesan, porque me interesa sobremanera el futuro del pueblo cubano y me interesa sobremanera el futuro de Cuba. Así de sencillo.

Por lo tanto, los que quieran poner los acentos en unos sitios o en otros sitios son muy libres de hacerlo; yo no se lo voy a criticar, pero a costa mía no lo haga, compañero, porque eso no me voy a dejar.

P.- Mi periódico ha sacado una información esta semana de lo que llama la "guerra de los turrónes". Un grupo de exaltados quiere empezar una campaña contra los productos españoles, entre los que se encuentra el turrón. Con motivo de su presencia aquí, ¿tiene algún comentario al respecto?



Presidente.- Yo recomiendo el turrón español a todo el mundo. Es un turrón fantástico y, además, muy variado. Yo lo como desde que soy chiquito y, fíjese usted, aquí he llegado, por lo menos, a Jefe de Gobierno.

P.- Fuentes oficiales nos han hablado de que existe instrumentalización de su visita. Quería saber si nos puede confirmar esto y si podría haber una visita suya en la isla.

Otra pregunta sería si usted ha explicado directamente a Fidel Castro su encuentro con los disidentes, si esto ha sido objeto de conversación directa.

Presidente.- He tenido ya varias conversaciones con el Presidente Castro. Ayer por la noche, justamente, que coincidimos al lado en la cena, estuvimos hablando de muchas cosas durante mucho tiempo. Durante toda la cena, que fue larga, nos dio tiempo a hablar de muchas cosas y supongo que ahora, a la hora del almuerzo, seguiremos hablando de algunas cuestiones; pero, en concreto, de lo que usted plantea, no. Estuvimos hablando de cuestiones de carácter general políticas y económicas.

Yo tengo el compromiso, evidentemente, de ocuparme de algunos asuntos concretos y de esos asuntos concretos me voy a ocupar. En esas cosas me gusta trabajar con mucha discreción. No me ocupo para dar grandes comunicados, sino justamente para intentar trabajar con la mayor discreción posible y ayudar a todo el mundo, que es mi tarea. No me perdonaría yo, en ningún caso, que, por intentar decir una palabra más bien sonante o más bien correcta, hubiese personas que puedan tener alguna dificultad o más dificultades de las que ya tienen, sino todo lo contrario: yo creo que trabajando con discreción es como se puede intentar conseguir los mejores resultados.

En relación con el otro asunto, yo he sido invitado en muchas ocasiones ya a visitar Cuba; la última vez, ayer por la noche. Tengo 46 años y estoy seguro de que tendré la oportunidad de venir a pasar largas temporadas aquí.

P.- Compañero Presidente. A ver si usted me puede contestar muy brevemente. Estamos un poco confundidos porque, justo antes de que usted llegara, el Ministro Portavoz nos informó, efectivamente, de que no se daban las condiciones en esta isla para que S.M. el Rey venga en visita oficial. Ahora usted nos dice que la Cumbre ha sido un éxito y que todo está muy bien. ¿Podría, por favor, decirme simplemente si usted cree que se dan las condiciones en esta isla para una próxima visita de S.M. el Rey? Pero sólo a esto.

Presidente.- La verdad es que la pregunta me preocupa una barbaridad porque tengo la sensación de que he me he explicado muy mal a lo largo de esta rueda de prensa. ¿Usted confirma, además, que me he explicado muy mal? Pues entonces yo creo que se lo voy a explicar con toda claridad.

Una cosa es la Cumbre Iberoamericana y otra cosa son visitas oficiales a Cuba. ¿Está claro? Vamos bien, ¿no? La Cumbre Iberoamericana ha sido un éxito. ¿Está claro? Y a la Cumbre Iberoamericana nosotros hemos venido porque damos una diferencia muy clara entre lo que significa la presencia en las Cumbres Iberoamericanas, como organismo de relación multilateral que agrupa a la familia iberoamericana, y lo que puede ser un contexto especial de relación bilateral que pueda terminar en visitas oficiales o no. Por lo tanto, no mezclamos las cosas. Además, la Cumbre Iberoamericana ha estado bien organizada y ha sido un éxito.

Y, luego, la tercera cuestión es si es conveniente, aconsejable o se dan las circunstancias o se diesen las circunstancias para que pueda producirse una visita en el futuro de S.M. el Rey. Y yo le digo: deseo y desearía, y nadie más que yo lo desearía, que se den las circunstancias que consideremos necesarias y convenientes para que en su momento se pueda producir una visita oficial de S.M. el Rey a Cuba. Eso es lo que le puedo decir.

Entonces, si usted me dice "¿se han dado ahora?", si se hubiesen dado ahora, se habría hecho la visita oficial ahora, o hace quince días, o hace una semana. Como hemos entendido que no se dan esas circunstancias, si se dan en el futuro, ya se hará.

Me da la sensación de que usted lo tiene más claro ya.

P.- Presidente, ha dicho antes que espera que algún día la representatividad institucional en este país la otorgue el pueblo, y también ha hablado del interés de Estado, del interés de España, para que la visita de la que venimos hablando en esta conferencia de prensa se pueda producir pronto. ¿Significa ello que el interés de Estado de España se vincula directamente a la evolución democrática de Cuba? Ésa sería mi pregunta concreta.

En segundo lugar, y espero que todo el mundo acepte esta pregunta, hoy es un día muy importante políticamente para Cataluña, porque su Parlamento se ha reunido para votar la investidura. Ha habido un debate relativamente tenso, según mis noticias, en torno al uso del castellano en el Parlamento de Cataluña. Teniendo en cuenta que le dirijo la pregunta en esa lengua que hablamos una comunidad tan amplia y que ha sido objeto de esa polémica, me gustaría conocer su opinión al respecto y preguntarle qué espera usted de esta legislatura que se abre.

Presidente.- Perdóneme, pero la segunda pregunta no la puedo contestar porque desconozco sinceramente en qué términos se está desarrollando la sesión de investidura en el Parlamento de Cataluña, que deseo que, en todo caso, dé lugar, como he dicho siempre, a un gobierno estable con capacidad de afrontar y resolver los problemas de Cataluña para los próximos años. Pero no le puede decir otra cosa, porque lo desconozco.

No establezcamos una relación de... Los principios de la política exterior española son bien conocidos, los principios que defendemos, y, por lo tanto, lo defendemos en todas partes correctamente, en ese entendimiento de buscar las situaciones más propicias para buscar el mayor desarrollo de las relaciones entre pueblos, el mayor beneficio para los desarrollos de los pueblos. En nuestro pensamiento de por dónde deben encauzarse las cosas para el futuro, dicho sea con todo respeto, es en donde habrán de tomarse estas decisiones y estas determinaciones. Pero no cabalgemos tampoco un caballo sin saber a donde va, ni nos pongamos a una velocidad que es prácticamente imposible. Estamos cerrando todavía la Cumbre Iberoamericana. Tiempo habrá de hacer otras cosas y de hablar de otras cosas.

P.- Yo también me quedo con una duda respecto a la amplitud de su democracia, porque usted ha tenido tiempo para encontrarse con la contrarrevolución y no ha tenido tiempo para representantes de la sociedad civil cubana. Quería preguntarle también si eso tiene que ver algo con el compromiso que dejó tan contento a Montaner en Madrid, después de su encuentro con usted.

Presidente.- Francamente, yo ya he contestado a eso y no voy a volver a contestar ese tema.

P.- (Inaudible)

Presidente.- Yo creo que no tiene usted que confundir las circunstancias. Naturalmente, todos los Gobiernos se deben al respeto a su Estado de Derecho y a las normas del Derecho Internacional. Por eso considero que la resolución que ha aprobado esta Declaración es una resolución muy importante y que puede dejarnos satisfechos a todos.

Muchas gracias, señores y señoras.